

Celebradas sesiones ordinarias de los Comités Provinciales de Seguridad y Salud de Cáceres y Badajoz

Mérida, 12 de febrero (CCOO)

En ambas sesiones de comités provinciales de seguridad y salud realizadas los días 8 y 11 de febrero, para presentar los datos provisionales de la memoria de siniestralidad durante el 2021, CCOO ha trasladado a la Administración el reconocimiento pleno por la labor realizada por toda la comunidad educativa durante los dos años de pandemia que llevamos ya. Esta labor es digna de elogio y de reconocimiento público sin duda y así esperamos que se haga por parte de las autoridades educativas.

En ambas sesiones se ha presentado un resumen de la siniestralidad y de los accidentes sucedidos durante el 2021 en espera de la publicación de la memoria final que se realizará en los próximos meses. En esta ocasión solo se han ofrecido tablas con datos numéricos que vienen a reflejar una disminución en los accidentes con respecto a años anteriores. Para CCOO reducir la tasa de accidentes en la región implica proporcionar mayor estabilidad a las plantillas de trabajadores del sector.

CCOO ha aprovechado estas sesiones para expresar la necesidad y la importancia de reflejar, en la próxima memoria anual, los datos y un informe específico sobre la incidencia del COVID en los centros. Consideramos necesario disponer de los datos que reflejen la incidencia real de casos positivos entre profesionales del sector, alumnado, y número de aulas y centros totales cerrados para que se puedan relacionar estos datos con las medidas adoptadas para la prevención del COVID.

A juicio de CCOO, nos faltan datos. Muchos. No se están ofreciendo datos sobre en qué medida se están cumpliendo los requisitos que nos impusimos en el comienzo del curso 2020/2021 para reducir la incidencia de la pandemia en las aulas y que se minusvaloraron en el curso 2021/2022. La reducción de ratios, el aumento de los desdobles, el reforzamiento de las plantillas de personal docente y no docente no sabemos cómo ha quedado con este nuevo curso. No sabemos tampoco cuántos medidores de CO2 se han adquirido en la región, cuántas aulas disponen de ellos. Esta información, como decimos, es importante para poder determinar si alguna medida tomada en los últimos meses no ha surtido el efecto esperado.

En Extremadura se optó por vacunar al alumnado de infantil y primaria en los centros educativos. No se han ofrecido datos del número de alumnos vacunados hasta ahora. Ni en qué situación nos encontramos en este momento.

Sabemos que el proceso de vacunación no ha dado los resultados esperados. Y no nos podemos olvidar de que la mayor incidencia de casos a la vuelta de las vacaciones navideñas ha sido en los centros de este nivel educativo.

Desde CCOO también hemos solicitado que la memoria final ofrezca datos sobre la incidencia de la pandemia en la salud mental de los trabajadores de la enseñanza. Consideramos necesario realizar este estudio ya que ha sido mucha la tensión sufrida en los centros educativos por los profesionales durante estos dos años de pandemia y, teniendo en cuenta el elogio al trabajo que se merecen como hemos dicho antes, consideramos que se tienen que evaluar todos los riesgos que tengan que ver con el COVID y este es un riesgo que sin lugar a dudas también puede ir asociado.

También hemos pedido aclaraciones y explicaciones sobre varios asuntos. Como es la exigencia de presentar un certificado de haber pasado el COVID al alumnado durante los 180 días anteriores para estar exentos de cuarentenas. Sabemos que hay dificultades en su expedición en muchos centros de salud. Esto está suponiendo un verdadero quebradero de cabeza tanto para los docentes como para los padres y madres. O los motivos que condujeron a la Consejería de Educación a cortar la comunicación periódica que se ofrecía a las centrales sindicales sobre la incidencia de casos. Cuestión que nos pareció desde el primer momento muy sospechosa.

Asimismo, se ha solicitado la adecuada coordinación entre Salud Pública y la Consejería de Educación. Los últimos meses han supuesto un vaivén de nuevas medidas y de nuevos criterios que aplicar en la gestión de la COVID. Esto ha supuesto la más absoluta consternación tanto en los centros, y en quienes tenían que gestionar estas medidas, como en las propias familias que nos han manifestado su indignación. Esta cuestión no es la primera vez que es denunciada por CCOO. El sindicato considera que Educación ha dejado actuar a Salud Pública a su antojo y no ha tomado ninguna decisión propia. Ha actuado como un convidado de piedra durante toda esta situación y además muchas veces se ha actuado con improvisación e incluso ha podido haber una injerencia de Salud Pública en las decisiones que le son propias a la Consejería de Educación. Por ello mismo, se ha solicitado que se informe a los representantes legales de los trabajadores de cualquier cambio que se realice y que se adapten los protocolos a aplicar a las casuísticas de los centros de la región.

De la misma forma, se ha aprovechado la ocasión para solicitar el estudio de un permiso retribuido para atender las necesidades de cuidado de menores en situación de confinamiento o cuarentena para todos los trabajadores de la Consejería, dado que la aplicación del Plan Me Cuida ha sido nula en este sector.

Por último, CCOO ha solicitado que, mientras dure la situación declarada de pandemia, independientemente de la incidencia que exista o de la variante del momento, se sigan observando las medidas de seguridad que se pusieron en marcha al inicio de la pandemia: reducción de ratios, aumento de desdobles, refuerzos de plantillas aún son necesarios. CCOO siempre ha defendido la máxima presencialidad en las aulas, pero siempre con las máximas medidas y garantías de seguridad.